COMITÉ INSTITUCIONAL DE COORDINACIÓN DE CONTROL INTERNO DEL MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

ACTA No. 15

FECHA	Bogotá D.C., 29 de octubre de 2021
LUGAR	El Comité Institucional de Coordinación de Control Interno del Ministerio de Hacienda y Crédito Público se desarrolló bajo la modalidad virtual.
ASISTENTES	Doctor, **Cicerón Fernando Jiménez Rodríguez** Viceministro General Doctora, **Angela Patricia Parra Carrascal** Secretaria General Doctora, **Ana María Moreno García** Directora Administrativa Doctora, **María del Pilar Florido Caicedo** Jefe Oficina Asesora de Planeación Doctor, **Ricardo Fernelix Ríos Rosales**, Director de Tecnología Doctora, **María Virginia Jordán Quintero** Directora General de Regulación Económica de la Seguridad Social Doctor, **Álvaro Mauricio Cortés Castro**, Jefe Oficina de Control Interno

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación de Quórum
2. Aprobación Acta No.14 del 20 al 21 de mayo de 2021
3. Avance de ejecución del Plan Anual de Auditoría 2021
4. Socialización resultados de auditorías ejecutadas de mayo a septiembre 2021
5. Avance de ejecución de los Planes de Mejoramiento suscritos con la Contraloría General de la República CGR a 30 de septiembre de 2021
6. Estado de la implementación de los Informes Ejecutivos
7. Socialización de ajustes al Plan Anual de Auditoría 2021
8. Varios

Desarrollo de la Agenda[1]:

1. Verificación de Quórum.

Siendo las 9:30 a.m. del viernes 29 de octubre de 2021, el Doctor Álvaro Mauricio Cortés Castro, Jefe de Oficina de Control Interno, en calidad de Secretario Técnico del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno – CICCI, dio inició al Comité, dado que se encontraba la mayoría de miembros del Comité, a excepción del Doctor César Arias, Director General de Crédito Público y Tesoro Nacional, quien previamente a través de correo electrónico manifestó no poder asistir por otros compromisos laborales.

2. Aprobación del acta anterior

[1] Se anexa presentación del Comité.

El Doctor Cortés manifestó que, a través de correo electrónico, remitió a los miembros del Comité el acta para su revisión y aprobación. El Viceministro, la Secretaria General y la Directora Administrativa manifestaron no haber asistido al Comité anterior, por cuanto se encontraban impedidos para realizar la aprobación.
Sin más comentarios sobre el particular, se dio por aprobada el acta número 14 del 20 y 21 de mayo de 2021.

3. Avance de ejecución del Plan Anual de Auditoría 2021

Respecto al Plan Anual de Auditoría el Jefe de la Oficina de Control Interno, manifestó que el avance del Plan Anual de Auditoría con corte a 30 de septiembre de 2021 fue del 74%, con un total de 84 actividades ejecutadas de 114 programadas, distribuidas en Auditorías Internas, Actividades por Requerimiento Legal y Seguimiento a Acciones.

Indicó que es importante aclarar que quince (15) actividades del proceso y tres (3) actividades de asesoría, están programas en el Plan Anual de auditoría, sin embargo, no fueron objeto de conteo para determinar el avance de ejecución del plan.

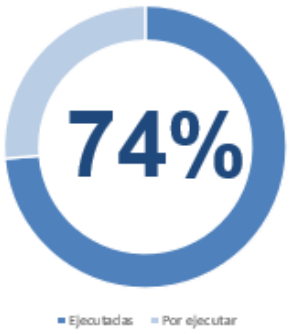

ACTIVIDADES	PROGRAMADAS	EJECUTADAS	POR EJECUTAR	%
AUDITORÍA INTERNA - AI	60	42	18	70%
ACTIVIDAD POR REQUERIMIENTO LEGAL - ARL	45	36	9	80%
SEGUIMIENTO A ACCIONES	9	6	3	67%
TOTAL	114	84	30	74%

Posteriormente, señaló las auditorías internas y actividades por requerimiento legal realizadas. En el mismo sentido, socializó la suscripción de 53 acciones de mejora por parte de los auditados, producto de 44 observaciones emitidas por la OCI en13 informes de Auditoría Interna y 3 de requerimiento legal.

- **Resultados de la aplicación de las encuestas de satisfacción en las auditorias 2021**

El Doctor Álvaro Mauricio manifestó que con el objetivo es fortalecer la evaluación independiente y el Sistema de Control Interno, se aplican encuestas de satisfacción a los auditados, permitiendo evaluar la gestión desarrollada por los auditores. Con corte a 30 de septiembre se recibieron 29 respuestas, cuyo resultado fue:

Ítem	Excelente	Bueno	Regular	Malo
Cubrimiento de los temas objeto de evaluación / frente a las funcionalidades del aplicativo	90%	10%	0%	0%
Contribución del resultado de la evaluación frente al mejoramiento del proceso / frente al mejoramiento del aplicativo	93%	7%	0%	0%
Metodología utilizada	90%	10%	0%	0%

4. Socialización de Resultados

A través de resumen ejecutivo en el que resaltó el objetivo, recomendaciones y conclusiones de las actividades, el jefe de la Oficina de Control Interno, realizó la socialización de **seis (6)** resultados de ejercicios de evaluación independiente a destacar:

1) Auditoria Interna a la Administración de los sistemas de información para el Sistema General de Regalías SGR vigencia 2020
2) Auditoria Interna a la cartera de entidades territoriales a cargo del FONPET a 31 de Diciembre de 2020
3) Auditoria Interna a las cuentas de compensación a cargo de la Subdirección de Operaciones con corte a 31 de diciembre de 2020
4) Auditoria Interna a la actividad principal gestión del portafolio y ciclo de vida de proyectos del proceso APO.1.3
5) Auditoria Interna al procedimiento Gestión de Hallazgos del Proceso Administración del Sistema Integrado de Información Financiera - SIIF NACIÓN
6) Auditoria Interna al control y registro de los giros de recursos del Sistema General de Regalías SGR con fecha de corte junio 30 de 2021

Al respecto el Viceministro General, Doctor Fernando Jiménez, manifestó la importancia de la socialización de estas actividades e indicó que realizará seguimiento al avance de las acciones formuladas, relacionadas con la Auditoria Interna a las cuentas de compensación a cargo de la Subdirección de Operaciones con corte a 31 de diciembre de 2020.

El Doctor Ricardo Fernelix, también intervino en la exposición de las conclusiones de la Auditoria Interna a la actividad principal gestión del portafolio y ciclo de vida de proyectos del proceso APO.1.3, señalando que ya fue incluida en la ficha de recolección de la información de los proyectos de tecnología, la información relacionada con el ciclo de vida de los proyectos.

5. Seguimiento Planes de Mejoramiento CGR 31 de marzo de 2021

Con relación al Seguimiento a los Planes de Mejoramiento, el Doctor Cortés manifestó encontrar un panorama positivo puesto que, a 30 de septiembre, todas las actividades se encontraban dentro de término, así:

CUMPLIDAS	EN EJECUCIÓN	CANCELADAS	TOTAL
52	9	1	62
83,87%	14,52%	1,61%	100%

También indicó que es de resaltar que, a medida que se desarrollan las auditorías por parte de la CGR, se ha disminuido considerablemente los hallazgos y el avance del cumplimiento de las acciones se espera culminar a 31 de diciembre de 2021.

Respecto al Plan de Mejoramiento del FONPET, el estado también es alentador, puesto que, presentó un avance del **62%**, frente a los hallazgos emitidos por la CGR en la auditoría desarrollada para la vigencia 2019. Adicionalmente, durante el período objeto de evaluación no se presentaron acciones con vencimientos.

DEPENDENCIA	NÚMERO DE ACCIONES			TOTAL
	CUMPLIDAS	EN EJECUCIÓN	CANCELADAS	
Dirección General de Regulación Económica de la Seguridad Social	13	7	1	21
Total	**13**	**7**	**1**	**21**
	62%	**33%**	**5%**	**100%**

6. Estado de la implementación de los informes ejecutivos.

El jefe de la OCI, mencionó que respecto de la mejora por autocontrol planteada para la vigencia 2021, en cumplimiento de las prácticas de gestión, se trabajó en la implementación del Informe ejecutivo, cuya finalidad es presentar a la Alta Dirección los resultados de las Auditorías Internas de manera resumida y a través de la metodología de semáforo.

Desde julio de 2021, se realizaron talleres de producción de informes ejecutivos, y se ha trabajado en la implementación, formulación y emisión de estos. No obstante, considerando que se encuentra pendiente la actualización del procedimiento, con el fin de documentar los lineamientos frente a la mejora, la OCI desea conocer la opinión de los miembros del comité, por lo cual les presentó ejemplos de informes ejecutivos elaborados para las auditorías a fin de ilustrar sobre la propuesta de implementación de estos, como parte del mejoramiento continuo del proceso de evaluación independiente.

Sobre el particular, no surgieron comentarios de los miembros del Comité y se dio por aprobada la implementación.

7. Ajustes al Plan Anual de Auditoría.

Debido a situaciones administrativas que se presentaron en el periodo comprendido entre mayo a septiembre de 2021, relacionadas con temas propios del personal de la OCI, así como la necesidad de cumplir con los compromisos adquiridos con la URF, se realizaron modificaciones en el Plan Anual de Auditoría 2021 del MHCP:

Actividades	Aprobadas inicialmente para 2021	Incluídas con corte a abril	Retiradas con corte a abril	Vigentes con corte a abril	Incluidas con corte a septiembre	Retiradas con corte a septiembre	Vigentes con corte a septiembre
Auditoría Interna	65	0	3	62	8	10	60
Actividad por Requerimiento Legal Específico	42	1	0	43	3	1	45
Asesoría	3	0	0	3	0	0	3
Seguimiento a Acciones	9	0	0	9	0	0	9
TOTAL	**119**	**1**	**3**	**117**	**11**	**11**	**117**

Posteriormente informó las actividades que fueron modificadas en el Plan con su respectiva justificación, así:

- **Actividades incluidas:**

Tipo de actividad	ACTIVIDAD	JUSTIFICACIÓN
Auditorías Internas	Gestión Financiera	Actividad incluida, en el marco de los compromisos con la URF.
	Adquisición de bienes (Contractual y administración de bienes)	
	Proceso estudios económicos y jurídicos	
	Proceso proyectos normativos	
	Direccionamiento y planeación	
	Gestión Humana	
	Informe de seguimiento a las medidas de austeridad en el gasto público en la URF, tercer trimestre	
	Auditoría al Procedimiento Administración de Usuarios del SIIF Nación	Reemplazo de una actividad retirada.
Actividades de Requerimiento Legal	Gestión de la información (PQRSD Gestión documental)	Actividad incluida, en el marco de los compromisos con la URF.
	Seguimiento al plan anticorrupción y de atención al ciudadano y al mapa de riesgos de corrupción– Segundo cuatrimestre	
	Verificación a la concertación de los Acuerdos de Gestión del 2021 y evaluación de los correspondientes al año 2020 (Circular 1000-001-2007 de 2007 del DAFP, Ley 909 de 2004 y Decreto 1227 de 2005)	

- **Actividades retiradas:**

Tipo de actividad	ACTIVIDAD	JUSTIFICACIÓN
Auditorías Internas	Auditoría a la gestión de las cuentas recíprocas de la Unidad de Gestión General	Retiradas con el fin de efectuar las auditorías de la URF, en el marco de los compromisos adquiridos.
	Efectuar seguimiento a la presentación del "Informe de Gestión Contractual de las Entidades del Nivel Nacional y Territorial con Recursos de Regalías, el cual tiene una periodicidad mensual, a partir del 1° de septiembre del 2019.	
	Auditoría Interna Apo.2.1 Pr.10 Licencias remuneradas y recobro de incapacidades	
	Efectuar seguimiento a la presentación del formato M-70: Delitos contra la administración pública, el cual tiene una periodicidad semestral	
	Gestión de la Política de Administración de Riesgos	
	TRAMITE 65944 - Autorización de retiro pago bono pensional o cuota parte bono pensional	
	Contrato CAFAM 3.206 - 2020	
	Mis 1.1. Pro.4 Elaboración y Distribución del Marco Fiscal de Mediano Plazo	

Tipo de actividad	ACTIVIDAD	JUSTIFICACIÓN
	Auditoría a la Gestión de las cuentas recíprocas - Tesoro Nacional	
	Auditoría a los Trámites FONPET en línea	No había responsable para atender el aseguramiento.
Actividades de Requerimiento Legal	Evaluación del proceso de planeación Plan de Acción 2021	Retiradas con el fin de efectuar las auditorías de la URF, en el marco de los compromisos adquiridos.

Al respecto, no hubo comentarios por parte de los miembros del Comité.

8. Aprobación Ajustes Estatuto de Auditoría

- **Profesional para realizar auditorías en aspectos de TI:**

El Doctor Cortés informó a los miembros del Comité que, en diciembre 2021, la profesional que realiza las Auditorías de Sistemas espera pensionarse, en caso tal, dicho cargo tendrá que surtir un encargo y es muy probable que los interesados sean de la Dirección de Tecnología quienes estarían impedidos durante un año para realizar auditorías de Tecnologías de la Información, de acuerdo a la naturaleza y funciones del cargo en el que actualmente se encuentran.

En este sentido, solicitó al CICCI analizar la situación y considerar si es factible la contratación por prestación de servicios o algún otro tipo de contratación de una persona que pueda realizar las auditorías.

El Viceministro manifestó que es importante considerar un Plan B en caso de que esta situación se presente, por lo que la Directora Administrativa indicó que sugiere revisar la planta de personal o verificar la factibilidad de proveer un cargo mientras surte el proceso de encargo de manera provisional, lo anterior, considerando que no se cuenta con recursos para una contratación por prestación de servicios, por lo que considera importante realizar una reunión con la Dirección de Talento Humano, para analizar las posibles soluciones.

- **Contrato auditor contador público:**

El jefe de la OCI indicó que actualmente se realiza auditoría a 5 contabilidades y se deben auditar mínimo 2 veces al año. En la actualidad la Oficina cuenta con 2 contadores de planta y una contratista. Así las cosas, se hace indispensable la contratación de la contadora, a fin de que inicie actividades antes de febrero (inicio de actividades contables). Esta situación es conocimiento del Grupo de Contratos.

La Doctora Ana María, indicó que se deben aunar esfuerzos con el Grupo de Contratos y justificar la necesidad evidente de realizar la contratación con prioridad.

- **Fortalecimiento del Sistema de Control Interno:**

Por último, el Secretario Técnico del Comité, mencionó que con ocasión del fortalecimiento del Sistema del Control Interno del MHCP, se desarrolló en conjunto con el área de Comunicaciones un video en el que se incentiva la participación de todos los funcionarios y contratistas de la entidad, como eje fundamental del Sistema de Control Interno, el cual fue socializado para aprobación por parte del Comité.

Se dio por aprobada la socialización del video por parte del Comité.

Sin otro tema por incluir por parte de los miembros del Comité, se da cierre a las 10:24 am.

ÁLVARO MAURICIO CORTÉS CASTRO
Jefe Oficina de Control Interno
Secretario Técnico del Comité

ANEXOS: Presentación en PowerPoint

TRANSCRIBIÓ: Lizeth Paola Amaya Ruiz.